C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 22 de octubre del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa a partir del día 1 de noviembre del actual, los siguientes títulos emitidos por «Sociedad Española de Carburos Metálicos, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 27 de julio de 1982:

781.386 acciones, ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 4.424.199 al 5.205.584, ambos inclusive.

Dichas acciones son de iguales características y gozan de los mismos derechos que las ya admitidas a cotización oficial de dicha Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos

Madrid, 31 de octubre de 1984.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—17.662-C.

BOLSA DE BARCELONA

Esta Junta Sindical, en sesión del día de hoy, ha acordado incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa las 8.575 obligaciones hipotecarias, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números entre 1 y 30.000, que quedan en circulación de la 26.ª emisión, emitidas mediante escritura de 7 de julio de 1977 por «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Barcelona, 7 de noviembre de 1984.—El Síndico-Presidente.—6.089-16.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Relación de los valores en depósito que, en virtud de lo dispuesto en el Decreto-ley de 24 de enero de 1928, se encuentran incursos en presunción de abandono y que, de no ser reclamados, pasarán a poder del Estado

Carmen Lodeiro Arrojo: 25 cédulas Banco Hipotecario, 4 por 100 exentas, de 500 pesetas. Filomena López Fernández: Cinco acciones «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima». Toribio Crespo González: 14 acciones «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima».

Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Director general de Planificación e Inversiones.—6.026-5.

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

El «Banco de Crédito Local de España» convoca a todos los tenedores de cédulas de crédito local, es decir, a todos y cada uno de los poseedores de títulos de las emisiones de 1942, 1944, 1949, 1952, 1954, 1956, 1958, 1959, 1960, 1961, 2.ª de 1961 y 1962 a una Asamblea general extraordinaria de cedulistas, que tendrá lugar en el patio de Operaciones de la Entidad, paseo del Prado, 4, de esta capital, a las diecisiete horas del día 13 de diciembre de 1984, en primera convocatoria, para deliberar y, en su caso, decidir, sobre la siguiente relación de asuntos:

1.° Constitución de la Asamblea para todas y cada una de las emisiones vigentes.

2.° Nombramiento del Comisario de los cedulistas para cada una de las emisiones citadas, cuya designación podrá recaer en una misma persona física o jurídica para todas las emisiones y, en su caso, toma de posesión del cargo.

3.° Modificación del apartado VII de la Ordenanza General para la amortización ordinaria con premios y a la par, y especial, con premios de las cédulas de Crédito Local con lotes, cuyo nuevo texto dirá lo siguiente: «Los sorteos ordinarios se efectuarán dentro de la primera decena de los meses que seguidamente se indican: emisiones de 1954, 1959, segunda de 1961 y 1962, en enero y julio; las emisiones de 1942, 1944, 1949, 1952, 1956, 1958, 1960 y 1961, en abril y octubre».

4.° Ratificar la delegación en el excelentísimo señor Presidente del Banco, Consejo de Administración del Banco y Comisario de los cedulistas para que, juntos o separadamente, indistintamente, puedan llevar a cabo cuantos actos y operaciones jurídicas precedentes, simultáneas o posteriores, fueran necesarias o convenientes para la correcta perfección jurídica de lo antecedente, firmando al efecto toda clase de documentos públicos o privados.

5.° Aprobación del acta de la reunión y nombramiento de Interventores para su aprobación.

6.° Ruegos y preguntas.

A los efectos pertinentes la representación de la Sociedad se confiere y estará integrada por un Vocal del Consejo de Administración, un Director general, el Secretario general y el Interventor general de la Entidad.

Estos señores, acompañados, si estuviese presente, por el Comisario de los cedulistas que se nombre, constituirán la mesa que presidirá la Asamblea.

Se convoca para asistir a la Asamblea general extraordinaria a todos los titulares de cédulas de Crédito Local de todas y cada una de las emisiones vigentes que, con cinco días de antelación a aquél en que se celebre la reunión hayan obtenido la tarjeta de asistencia nominativa y personal o, en su caso, hayan formalizado y remitido al «Banco de Crédito Local de España» la delegación, cuyos documentos servirán para formalizar la lista de asistencias. Estos documentos, es decir, la tarjeta de asistencia o, en su caso, la delegación, pueden obtenerse solicitándolos al «Banco de Crédito Local de España» o a las Entidades donde tengan depositados los títulos.

El derecho de asistencia a la Asamblea o, en su caso, a estar representado en la misma, lo complementarán los cedulistas mediante el depósito e inmovilización de los títulos con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Asamblea y, hasta el siguiente al de la reunión, en las Cajas del «Banco de Crédito Local de España» o en cualquiera de las Entidades en que los tengan depositados.

Se ruega a los señores cedulistas que para su propia comodidad concurran con la suficiente antelación al lugar de la reunión, con objeto de no retrasar el comienzo de la Asamblea. Las aclaraciones o consultas previas se atenderán en el Servicio de Recursos y Depósitos de la Entidad (paseo del Prado, 4, Madrid, teléfono 221 28 40).

Madrid, 5 de noviembre de 1984. — El Consejo de Administración.—17.854-C.

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

CEDULAS DE CREDITO LOCAL 4 POR 100 LOTES, EMISION 1954

Con el cupón vencimiento 31 de diciembre de 1984 la emisión de cédulas indicada agotan los cupones, advirtiendo que no se procederá a la agregación de hojas.

En consecuencia, el control de pago de cupón a su vencimiento se ejercitará mediante el estampillado del título al dorso.

Las Entidades financieras, las Juntas Sindicales de Bolsa e intermediarios financieros han recibido instrucciones al respecto.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Secretario general, Pedro García Moreno.—17.853-C.

INMOBILIARIA PEP VENTURA, S. A.

BADALONA

Baldomero Solá, 9-Entlo.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que esta Sociedad ha acordado, en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada, con carácter de universal, el día 10 de septiembre de 1984, reducir su capital social, hasta entonces fijado en 9.500.000 pesetas, en 3.250.000 pesetas, con restitución a los accionistas, en efectivo, del importe de dicha reducción.

Badalona, 12 de septiembre de 1984.—4.193 D. 2.ª 22-11-1984

CONSTRUCCIONES ADEIFAS, S. A.

Por acuerdo de su Junta de accionistas de 25 de octubre de 1984, esta Sociedad ha acordado reducir su capital social a la cuantía de 39.074.000 pesetas, mediante reducción del valor nominal de sus acciones de 1.000 pesetas, a 500 pesetas, con restitución a los accionistas del importe reducido.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Consejero-Delegado.—17.793-C.

2.ª 22-11-1984

QUIBER, S. A.

Reducción de capital

La Junta general de accionistas de «Quiber, S. A.», reunida con carácter universal el día 7 de noviembre de 1984, acordó, por unanimidad, reducir el capital social de 50.000.000 de pesetas a 12.500.000 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones de 1.000 pesetas nominales cada una, a 250 pesetas nominales cada una.

Lo que se hace constar, a los efectos prevenidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—17.756-C. y 3.ª 22-11-1984

SOCIEDAD FINANCIERA DE INDUSTRIAS Y TRANSPORTES, S. A.

«Sociedad Financiera de Industrias y Transportes, S. A.», Entidad de Financiación, domiciliada en Barcelona, vía Layetana, 28, comunica que en la Junta universal y extraordinaria de accionistas celebrada el día 1 de noviembre de 1984, ha acordado:

Aprobar la absorción por fusión de la Sociedad «Fundación Hipotecaria Entidad de Financiación, S. A.», domiciliada en Sitges (Barcelona), calle Cervantes, 8, con disolución sin liquidación y con traspaso en bloque de su patrimonio social a la absorbente, que se subrogará en los derechos y obligaciones de la absorbida a título universal y sin aumento de capital al ser la absorbente poseedora de la totalidad del capital social de la absorbida.

Aprobar el balance cerrado al día anterior.

Someter estos acuerdos a la condición suspensiva de obtener los beneficios fiscales que se solicitarán.

Facultar al Administrador para otorgar la escritura pública formalizando estos acuerdos y aprobar el balance final.

Idénticos acuerdos fueron tomados en la Junta universal extraordinaria de la Sociedad absorbida celebrada el mismo día.

Barcelona, 12 de noviembre de 1984.—17.707-C. y 3.ª 22-11-1984

JAVEA-VORAMAR, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 17 de diciembre, en el domicilio social, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, para el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar:

1.° Gestión de nuestro Consejero Delegado cerca del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
2.° Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de noviembre de 1984. — 17.842-C.

SPIFLEX, S. A.

Por la presente se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la calle de Balmes, número 244, primero, 2.ª, a las diecisiete horas del día 10 de diciembre próximo, en primera convocatoria, y en el siguiente día 11, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.° Revocación del nombramiento de Administradores y nombramiento de Administrador único.
2.° Traslado del domicilio social a San Adrián del Besós, calle Mare de Deu de Montserrat, número 33.
3.° Delegación de facultades para ejecución e inscripción de los anteriores acuerdos.
4.° Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios legales.

Barcelona, 10 de noviembre de 1984.—6.084-16.

DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS MADRILEÑOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía (calle de Urano, número 6, de Madrid), el día 13 de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Examen de la actual situación económica y del presupuesto para el próximo ejercicio.
2.° Modificación de los Estatutos sociales, en el sentido de añadir el artículo 32 bis y modificar el artículo 34.
3.° Dimisión de Consejeros.
4.° Nombramiento de Administrador único.
5.° Nombramiento de Secretario.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Secretario Consejero.—6.095-8.

CONSERVERA CELTA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Vigo, Puerto Pesquero, Departamento 21, a las doce horas del día 12 de diciembre del año 1984, en primera convocatoria, o, en su caso, en el mismo lugar y hora del día 13 de diciembre de 1984, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

— Aumento de capital social (actualización Ley Presupuestos 1979).

Vigo, 9 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Cándido Vieira Pérez.—6.096-5.

FEDERACION SANITARIA, S. A.

Convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 10 de diciembre próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si fuera necesario.

Orden del día

1.° Ampliación del capital social, para cumplimiento de la Ley 33/1984, de 2 de agosto, solicitando al propio tiempo la exención de impuestos prevista en la disposición transitoria quinta de dicha Ley.
2.° Modificación del artículo 5.° de los Estatutos sociales.
3.° Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de noviembre de 1984.—El Secretario.—17.855-C.

COLEGIO HEIDELBERG, S. A.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad en los locales del Colegio «Heidelberg», sito en Barranco Seco, sin número, para el próximo día 12 de diciembre, a las diecinueve treinta horas. De no existir quórum suficiente para la celebración de tal Junta se determina el día 13, a la misma hora, para la segunda convocatoria.

El orden del día a seguir será el siguiente:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio comprendido desde el 1 de julio de 1983 al 30 de junio de 1984, así como la propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración.
2. Ratificación o nombramiento de nuevos Consejeros.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
4. Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, en los locales del Colegio «Heidelberg», sito en Barranco Seco, sin número, para el próximo día 12 de diciembre, a las veinte treinta horas. De no existir quórum suficiente para la celebración de tal Junta se determina el día 13, a la misma hora, para la segunda convocatoria.

El orden del día a seguir será el siguiente:

1. Aumento de capital social.
2. Aprobación del acta de la sesión o, en su defecto, designación de Interventores para su ulterior aprobación.

Tendrán derecho de asistencia a ambas Juntas todos los accionistas que figuren como tales en el libro de socios con cinco días de antelación a la fecha de celebración de las Juntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de noviembre de 1984.—El Consejo de Administración, P. D., José Juan González Batista, Presidente.—5.121-D.

HIJOS DE YBARRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Hijos de Ybarra, S. A.», en reunión celebrada el día 31 de octubre de 1984, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Dos Hermanas (Sevilla), carretera de Isla Menor, kilómetro 1,8, a las trece horas, del día 19 de diciembre de 1984, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.° Ampliación del capital social con cargo al saldo de la cuenta de actualización Ley Presupuestos 1/79, de 19/7.
2.° Modificación del artículo 5.° de los Estatutos sociales, referente al capital social.
3.° Autorización especial para elevar a público el anterior acuerdo.
4.° Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores accionistas que figuren como tales en el libro registro de acciones de la Sociedad, con quince días de antelación a la fecha de la Junta, pudiendo delegar los socios su representación en otro accionista, por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales.

Dos Hermanas (Sevilla), 14 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.221-8.

AIGUES DE CASTELLBISBAL, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para el próximo día 15 de diciembre de 1984, a las doce horas, en el salón de actos de la Sociedad Cultural y Recreativa de Castellbisbal (avenida de Pau Casals, número 7), según el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de 6 de junio de 1982 y especialmente el cambio de denominación de «Aguas de Castellbisbal, Sociedad Anónima», por «Aigues de Castellbisbal, S. A.», y consiguente modificación del artículo 1.° de los Estatutos sociales.

Segundo.—Aumentar el capital en la cifra de cuatro millones de pesetas, con cargo a la cuenta de Regularización de Balances, mediante la emisión de una acción nueva por cada 10 antiguas, totalmente liberadas; en su consecuencia,

modificar el artículo 5.° de los Estatutos sociales.
Tercero.—Actualización de los activos fijos.
Cuarto.—Elección o, en su caso, reelección de señores Consejeros.
Quinto.—Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario para la celebración de esta Junta general extraordinaria, quedará convocada en segunda, para el próximo día 16 de diciembre de 1984, a la misma hora y en el mismo lugar
Castellbisbal, 25 de octubre de 1984.—«Aigues de Castellbisbal, S. A.».—El Presidente, Joan Sardá Ribas.—17.868-C.

ORGANIZACION DE ASISTENCIA MEDICA, S. A.

Convoca a Junta general extraordinaria a todos sus accionistas, el día 10 de diciembre de 1984, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, en el domicilio social de la Entidad (calle de Hermosilla, 75, de Madrid).

Orden del día

1.° Modificación del acta de la Junta del día 24 de mayo de 1984, en relación con:

a) Aceptación de dimisión de cargos.
b) Cambio de régimen de administración.
c) Designación de nuevos Administradores.
d) Ampliación de capital.
e) Modificación de Estatutos.

2.° Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de noviembre de 1984. — 17.903-C.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE IBERDUERO, S. A.

EMISION OCTUBRE 1939

Asamblea general

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 125 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca para la Asamblea general de obligacionistas a todos los poseedores de las obligaciones emitidas por «Iberduero, S. A.», mediante escritura pública otorgada el día 21 de octubre de 1939 ante el Notario de Bilbao don Celestino María del Arenal y G. de Enterría.
La reunión se celebrará en Bilbao, calle Gardoqui, 8, el día 11 de diciembre de 1984, a las once treinta horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Ratificación de la actuación del Comisario y de las demás gestiones realizadas hasta la fecha.
2.° Nombramiento de nuevo Comisario.
3.° Designación de Secretario.

Podrán asistir a la Asamblea los obligacionistas que acrediten la posesión de sus títulos en las oficinas de la Sociedad y en las centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao, Vizcaya y Central y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.
Bilbao, 8 de noviembre de 1984.—El Consejo de Administración.—6.076-15.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE IBERDUERO, S. A.

EMISION SEPTIEMBRE 1955

Asamblea general

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 125 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca para la Asamblea general de obligacionistas a todos los poseedores de las obligaciones emitidas por «Iberduero, S. A.», mediante escritura pública otorgada el día 20 de febrero de 1954 ante el Notario de Bilbao don Gregorio de Altube e Izaga.
La reunión se celebrará en Bilbao, calle Gardoqui, 8, el día 11 de diciembre de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Ratificación de la actuación del Comisario y de las demás gestiones realizadas hasta la fecha.
2.° Nombramiento de nuevo Comisario.
3.° Designación de Secretario.

Podrán asistir a la Asamblea los obligacionistas que acrediten la posesión de sus títulos en las oficinas de la Sociedad y en las centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao, Vizcaya y Central y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.
Bilbao, 8 de noviembre de 1984.—El Consejo de Administración.—6.077-15.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE IBERDUERO, S. A.

EMISION SEPTIEMBRE 1955

Asamblea general

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 125 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca para la Asamblea general de obligacionistas a todos los poseedores de las obligaciones emitidas por «Iberduero, S. A.», mediante escritura pública otorgada el día 24 de septiembre de 1955, ante el Notario de Bilbao don Carlos Balbontín.
La reunión se celebrará en Bilbao, calle Gardoqui, 8, el día 11 de diciembre de 1984, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Ratificación de la actuación del Comisario y de las demás gestiones realizadas hasta la fecha.
2.° Nombramiento de nuevo Comisario.
3.° Designación de Secretario.

Podrán asistir a la Asamblea los obligacionistas que acrediten la posesión de sus títulos en las oficinas de la Sociedad y en las centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao, Vizcaya y Central y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.
Bilbao, 8 de noviembre de 1984.—El Consejo de Administración.—6.078-15.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE IBERDUERO, S. A.

EMISION MAYO 1957

Asamblea general

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 125 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca para la Asamblea general de obligacionistas a todos los poseedores de las obligaciones emitidas por «Iberduero, S. A.», mediante escritura pública otorgada el día 10 de mayo de 1957 ante el Notario de Bilbao don Carlos Balbontín.
La reunión se celebrará en Bilbao, calle Gardoqui, 8, el día 11 de diciembre de 1984, a las trece horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Ratificación de la actuación del Comisario y de las demás gestiones realizadas hasta la fecha.
2.° Nombramiento de nuevo Comisario.
3.° Designación de Secretario.

Podrán asistir a la Asamblea los obligacionistas que acrediten la posesión de sus títulos en las oficinas de la Sociedad y en las centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao, Vizcaya y Central y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.
Bilbao, 8 de noviembre de 1984.—El Consejo de Administración.—6.079-15.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE IBERDUERO, S. A.

EMISION ABRIL 1958

Asamblea general

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 125 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca para la Asamblea general de obligacionistas a todos los poseedores de las obligaciones emitidas por «Iberduero, S. A.», mediante escritura pública otorgada el día 14 de abril de 1958 ante el Notario de Bilbao don Carlos Balbontín.
La reunión se celebrará en Bilbao, calle Gardoqui, 8, el día 11 de diciembre de 1984, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Ratificación de la actuación del Comisario y de las demás gestiones realizadas hasta la fecha.
2.° Nombramiento de nuevo Comisario.
3.° Designación de Secretario.

Podrán asistir a la Asamblea los obligacionistas que acrediten la posesión de sus títulos en las oficinas de la Sociedad y en las centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao, Vizcaya y Central y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.
Bilbao, 8 de noviembre de 1984.—El Consejo de Administración.—6.080-15.

FRIGORIFICOS DEL SEGRE, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general de accionistas que con carácter de ordinaria y extraordinaria se celebrará en el domicilio social, sito en Lleida, carretera Torrefarrera, kilómetro 5,200, a las once horas del próximo día 14 de diciembre de 1984, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día 15 de diciembre de 1984, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

1.° Lectura y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de resultados y su aplicación y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1984.
2.° Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio iniciado el 1 de julio de 1984.
3.° Modificación parcial de los Estatutos sociales.
4.° Renovación del Consejo de Administración.
5.° Ruegos y preguntas.

Lleida, 29 de septiembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Vidal Dencausa.—17.867-C.

GENERAL RADIOQUIMICA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de esta Compañía, en primera convocatoria, para el miércoles 12 de diciembre, a las diecinueve treinta horas, y, en segunda convocatoria, para el jueves día 13, a igual hora. En ambos casos en el domicilio social, Prim, 5, 28004 Madrid.

El orden del día será el siguiente:

1.° Informe sobre el desarrollo del ejercicio.
2.° Informe sobre una oferta privada de adquisición del total de las acciones. Forma de colaboración en un posible período de administración conjunta.
3.° Dividendo a cuenta con cargo al beneficio de 1984.
4.° Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.094-8.

COTURBA, S. A.

Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Entidad «Coturba, S. A.», celebrada el día 30 de octubre de 1984, se acordó por unanimidad reducir, con devolución de aportaciones, el capital de la Sociedad en veintidós millones (22.000.000) de pesetas, dejándolo establecido en sesenta y seis millones (66.000.000) de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 98 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 9 de noviembre de 1984.—«Coturba, S. A.». — El Presidente, Bartolomé Crespí Mulet.—17.909-C.

1.ª 22-11-1984

BELLCO ESPAÑOLA, S. A.

En Junta extraordinaria de accionistas celebrada el 2 de noviembre de 1983 se tomó el siguiente acuerdo:

«Reducir el capital social de la Compañía en 700.000 pesetas mediante amortización de las acciones números 73 al 75, 79 al 89 y 1.305 al 1.990.»

Lo que se comunica para general conocimiento en cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Martorell (Barcelona), 9 de noviembre de 1984.—El Administrador.—6.090-16.

1.ª 22-11-1984

NEFROTECNICA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada por la Sociedad el día 30 de octubre de 1984 acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, habiendo aprobado el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas acumuladas ...	75.000.000
Pasivo:	
Capital	75.000.000

Madrid, 5 de noviembre de 1984.—El Presidente de la Junta general y de la Comisión Liquidadora, Bruce T. Klein.—17.579-C.

CLINICA BARCELONETA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Clínica Barceloneta, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las diecisiete horas del día 17 de diciembre de 1984, en primera convocatoria, o al siguiente día 18, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.° Ampliación de capital en la cuantía de 12.000.000 de pesetas.
2.° Modificación del artículo 5.° de los Estatutos para adecuarlo al capital social aumentado.

Barcelona, 12 de noviembre de 1984.—5.031-D.

KRIA, S. A.

Por el presente se hace público que la citada Sociedad anónima, en acuerdo adoptado por unanimidad en Junta general universal de accionistas de la misma, celebrada el día 2 de noviembre de 1984, acordó su disolución por no interesar la continuación de su actividad, la cual venía paralizada desde varios años atrás.

Málaga, 14 de noviembre de 1984.—El Presidente.—5.116-D.

ASOCIACION NACIONAL DE FABRICANTES DE PERFUMERIA Y AFINES

Se convoca Asamblea de esta Asociación para el día 13 de diciembre próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete, en segunda en un salón habilitado al efecto en el Hotel Emperador, sito en la Gran Vía, número 53, de Madrid, bajo el siguiente

Orden del día

1.° Acta de la sesión anterior.
2.° Informe del Presidente.
3.° Presupuesto y cuotas para 1985.
4.° Tesorería y previsiones de liquidación del ejercicio 1984.
5.° Asuntos en curso y varios.
6.° Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de noviembre de 1984.—El Presidente, Ramón Mercé Juste.—18.180-C.

SANITAS, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 12 del próximo mes de diciembre, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 13 del mismo mes y a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, en los salones del Hotel Los Galgos, calle Claudio Coello, número 139, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.° Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
2.° Ampliación del capital social en 300.000.000 de pesetas.
3.° Modificación del artículo 5.° de los Estatutos por causa del aumento anteriormente mencionado.
4.° Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de noviembre de 1984.—El Presidente, Doctor Marcial Gómez Sequeira.—18.184-C.

S. A. HULLERA VASCO-LEONESA

Ampliación de capital

La «Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa» hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 30 de octubre de 1984 acordó ampliar el capital social en 1.026.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 2.052.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.ª Las acciones de la ampliación se ofrecen a los señores accionistas, para que puedan ejercitar su derecho preferente de suscripción, a razón de tres acciones nuevas por cada cinco de las que posean en el momento de la suscripción.

2.ª Podrán ejercitar el derecho de suscripción en el plazo de treinta días naturales, a partir del 25 de noviembre de 1984.

3.ª Las acciones de la ampliación se emiten a la par, el 51 por 100 es intransferible a extranjeros, gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, constituyen una sola serie con las existentes y participan de los beneficios sociales desde el día 1 de enero de 1984.

4.ª Esta ampliación se hace con base en lo dispuesto en el Real Decreto de 3 de agosto de 1979, número 2342/1979, mediante la capitalización que corresponda sobre el saldo de la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos de 1979».

Madrid, 20 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración. 18.234-C.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

08006-BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Amortización de obligaciones

Verificado sorteo ante el Notario de Barcelona don Antonio Clavera Esteva para la 14.ª amortización de 75.000 obligaciones al 15,406 por 100, nuevo tipo de interés acordado en Asamblea de obligacionistas de 18 de marzo de 1983, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 del mismo mes y año, han resultado amortizados los siguientes títulos, de los emitidos por nuestra Sociedad en fecha 15 de noviembre de 1968:

285.001 al	286.000	1.115.178	1.115.682
287.001	289.000	1.115.717	1.116.000
290.001	297.000	1.117.001	1.118.403
370.001	371.000	1.344.666	1.346.000
374.001	383.000	1.348.001	1.349.000
696.001	702.000	1.350.001	1.351.000
714.001	718.000	1.352.001	1.352.543
925.001	931.000	1.352.804	1.356.617
932.001	936.000	1.356.693	1.359.000
1.105.845	1.108.015	1.373.189	1.378.033
1.108.116	1.108.820	1.378.134	1.379.906
1.108.996	1.109.000	1.379.922	1.382.886
1.110.001	1.113.463	1.382.912	1.383.000
1.113.514	1.114.327	1.384.001	1.384.328
1.114.428	1.115.077	1.416.591	1.421.590

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará, a partir del próximo día 15 de noviembre de 1984, a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de amortización de 1.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adheridos el cupón número 33 y siguientes.

Los citados títulos deberán ser presentados, para su reembolso, en las Cajas de esta Sociedad o bien en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 16 de noviembre de 1984.—Jorge Masiá Mas-Bagá, Consejero-Delegado. 6.222-8.

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Ante Notario y con la asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, el día 16 del presente mes de noviembre se efectuó el sorteo para la amortización de las obligaciones emitidas por esta Compañía mediante escritura de fecha 29 de marzo de 1973. Como resultado de dicho sorteo, corresponde amortizar las obligaciones cuyos números se relacionan:

Números	Títulos
Serie A	
1 al 5.000	5.000
50.001 al 55.000	5.000
100.001 al 105.000	5.000
150.001 al 155.000	5.000
200.001 al 205.000	5.000
250.001 al 255.000	5.000
300.001 al 305.000	5.000
350.001 al 355.000	5.000
400.001 al 405.000	5.000
450.001 al 455.000	5.000
500.001 al 502.000	2.000
Serie B	
1 al 5.000	5.000
50.001 al 55.000	5.000
100.001 al 105.000	5.000
150.001 al 155.000	5.000
200.001 al 205.000	5.000
250.001 al 251.000	1.000
Serie C	
1 al 1.000	1.000
10.001 al 11.000	1.000
20.001 al 21.000	1.000
30.001 al 31.000	1.000
40.001 al 41.000	1.000
50.001 al 51.000	1.000
60.001 al 61.000	1.000
70.001 al 71.000	1.000
80.001 al 81.000	1.000
90.001 al 91.000	1.000
100.001 al 100.400	400
Serie D	
1 al 1.000	1.000
10.001 al 11.000	1.000
20.001 al 21.000	1.000
30.001 al 31.000	1.000
40.001 al 41.000	1.000
50.001 al 50.200	200
Serie E	
1 al 500	500
5.001 al 5.500	500
10.001 al 10.500	500
15.001 al 15.500	500
20.001 al 20.500	500
25.001 al 25.100	100

El reembolso de las citadas obligaciones se efectuará a partir del día 1 de diciembre de 1984, a la par, debiéndose llevar adheridos los cupones número 25 y siguientes.

Se solicita la exclusión de la admisión a cotización oficial de los títulos que han resultado amortizados como consecuencia de este sorteo.

Se comunica igualmente que, a partir del mismo día 1 de diciembre de 1984, se podrá hacer efectivo el cupón número 24 de tales obligaciones, en cuyo caso quedaría adherido el cupón citado.

El pago de las cantidades correspondientes (nominal amortizado y el cupón vencido) se efectuará a través de las Entidades siguientes:

Bancos: Urquijo Unión, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander, Valencia, Zaragozano, Atlántico, Intercontinental Español, Galicia, Andalucía, Exterior de España, Vizcaya, Financiación Industrial, Barclays, Castilla, Central, Popular Español, Sabadell, Comercial Transatlántico, Banca Catalana, Banca March, Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, BNP España, General, Londres y América del Sur y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Madrid, 16 de noviembre de 1984.—El Subdirector general de Finanzas.—18.200-C.

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, S. A.

Capital social: 16.951.387.000 pesetas

08002-BARCELONA

Domicilio social: Arcs, 10

EMISION DE OBLIGACIONES SIMPLES DE 8.000 MILLONES DE PESETAS, DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 1984

Tercer tramo de la emisión

De conformidad con lo prevenido en la Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de fecha 16 de noviembre de 1984, en relación con la emisión de referencia, se comunica que la mencionada Dirección General ha acordado señalar el día 19 de noviembre de 1984 como fecha de apertura del período de «suscripción abierta» de las obligaciones números 64.001 a 96.000, por importe de 1.600 millones de pesetas, de la emisión de 24 de septiembre de 1984, debiendo durar el período de suscripción abierta hasta el 12 de diciembre de 1984, inclusive, verificándose, en su caso, la liquidación y el prorrateo conforme a lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio.

Las características de la emisión fueron publicadas en el anuncio de lanzamiento del primer tramo, y el folleto de emisión está a disposición del público en las oficinas de la Sociedad y Entidades mediadoras de la suscripción.

Barcelona, 19 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración. 18.230-C.

CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DEL RIO LLOBREGAT, S. A.

(En liquidación)

Junta general de liquidación

A tenor de lo dispuesto en el artículo 158 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general, a celebrar el día 11 de diciembre, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social, sede de la Mancomunidad Intermunicipal Sabadell-Terrasa (calle de Afueras, s/n., Terrasa).

Si no se reuniese quórum legal suficiente, la Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día 12, a la misma hora y lugar indicados.

La Junta general de liquidación se desarrollará bajo el siguiente

Orden del día

1.° Constitución de la Junta.
2.° Informe sobre la marcha de la liquidación: Memoria, operaciones realizadas y estado de cuentas en los sucesivos períodos de liquidación.
3.° Renovación de un cargo de Liquidador.
4.° Lectura y aprobación del acta.

Terrasa, 21 de noviembre de 1984.—Los Liquidadores.—18.197-C.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE LA COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA, S. A.

Emisión febrero 1984

De conformidad con lo establecido en el artículo 125 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Asamblea general de obligacionistas de dicha emisión, en el domicilio social de la Compañía emisora, Gran Vía, número 28, Madrid, para el día 17 de diciembre de 1984, a las nueve horas, en segunda convocatoria, ya que, por falta de quórum, no pudo celebrarse en primera de fecha 16 de noviembre de 1984, con el siguiente orden del día:

1.° Constitución del Sindicato de Obligacionistas.
2.° Designación del Comisario definitivo y Comisario suplente.
3.° Ruegos y preguntas.

Los obligacionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, previo depósito de sus títulos, en la oficina de accionistas de la Compañía (Gran Vía, número 28, Madrid), o en cualquier Entidad bancaria y establecimiento de garantía, con, al menos, cinco días de antelación.

Madrid, 16 de noviembre de 1984. — El Comisario.—18.199-C.

D-TOYS, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido al respecto por la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y por acuerdo del Consejo de Administración, se anuncia para el día 12 de diciembre del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en la sede social (paseo de la Castellana, número 136, bajo izquierda), con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Ampliación del capital social.
2.° Modificación del artículo 5.° de los Estatutos sociales.
3.° Modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales.
4.° Nombramiento de Consejeros.
5.° Aprobación del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

La convocatoria de Junta ha contado con el asesoramiento de Letrado, de acuerdo con la legislación vigente.

Madrid, 21 de noviembre de 1984. — El Consejero-Delegado del Consejo de Administración.—18.238-C.

FRUTAS Y CONSERVAS DEL TAJO, SOCIEDAD ANONIMA

(FRUYCOTSA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Covarrubias, 1, de Madrid, el día 12 de diciembre de 1984, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

1.° Informe sobre situación de la Sociedad, urgentes medidas a adoptar para el desarrollo de actividades.
2.° Ampliación de capital.
3.° Cese y nombramiento de Consejeros, con revocación y otorgamiento de poderes en Administrador único.
4.° Cambio de domicilio social.
5.° Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración. 18.081-C.